

*Programa de Gobierno a la Alcaldía Municipal de Mahates - Bolívar*  
*Nicolás Cantillo Ortiz - Alcalde 2012 - 2015*  
*Con Sentido Social Para Gobernar*  
*2012 - 2015*

**PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL.  
"CON SENTIDO SOCIAL PARA GOBERNAR"**

**NICOLAS CANTILLO ORTIZ  
ALCALDE PERIODO 2012 - 2015**

**"MAHATES BOLIVAR, JULIO DEL 2011"**

*Programa de Gobierno a la Alcaldía Municipal de Mahates - Bolívar*  
*Nicolás Cantillo Ortiz - Alcalde 2012 - 2015*  
*Con Sentido Social Para Gobernar*  
*2012 - 2015*

**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL SEÑOR:  
NICOLAS CANTILLO ORTIZ**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO  
DE MAHATES BOLIVAR 2012 - 2015**

**PERFIL DEL CANDIDATO**

**NICOLAS CANTILLO ORTIZ**, Nacido en Evitar Corregimiento del Municipio de Mahates - Bolívar, el 14 Junio de 1974.

Graduado como médico general cirujano de la Universidad Libre de Barranquilla en el año 2001; Bachiller Clásico del Colegio Cooperativo Domingo Tarra Guardo de Arjona - Bolivar.

Entre otros estudios realizados como diplomados en Administración Pública y Administración de los Recursos Públicos.

Durante su ejercicio profesional se ha desempeñado como Coordinador del Centro de Salud de las Piedras Corregimiento de San Estanislao de Kostca - Bolivar y Subgerente Científico y de Personal de la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MAHATES.

Sus amigos lo definen como un ser social, sencillo, sincero, respetuoso, responsable, pulcro, atento y comprometido, con una vocación de servicio tan alta que ha trascendido su plano laboral y personal, pues ha venido ejerciendo una labor médico - social, que va desde la atención gratuita, hasta la visita particularizada o casa por casa, logrando con esto, sin proponérselo un gran estímulo de la comunidad que hoy por hoy se ha encargado de reconocerlo resaltando su buen nombre y prestigio profesional, lo cual hace de este el hombre humilde, anhelado por la sociedad.

## **RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE MAHATES**

El municipio de mahates, fue fundado en el año 1533, por el español don Pedro de Heredia, quien antes de fundar la ciudad de Cartagena de indias, llega a estas tierras con el ánimo de someter a los indígenas de la zona; con posterioridad a los cinco años fue dado en calidad de encomienda a don Antonio de Heredia y posteriormente, paso a manos de Luis Pelo de Águila, erige la parroquia.

Aunado a lo anterior, su dinámica la lleva a convertirse en villa cabecera, jefatura política, municipalidad y juzgado de primera instancia; la importancia que representa el municipio hasta finales del siglo XX se ve reflejada en su condición de cabecera de distrito.

Nuestra historia sigue enriqueciéndose al encontrar aspectos como la construcción de un canal que permitiera la comunicación fluvial de la ciudad de Cartagena con el rio magdalena, lo cual se logra a través de la decisión del cabildo de esta ciudad en el año 1649 del mes de octubre 23, para esto fue de gran utilidad y aprovechamiento una serie de ciénagas y pantanos localizados entre la bahía de barbacoas y el rio grande de la magdalena. Se presento el 19 de enero de 1650 un informe al cabildo por parte de la comisión delegada para el estudio, donde se recomendaba la realización de la obra, la cual conto con mano de obra indígena y de esclavos.

Inicialmente el hecho anotado con anterioridad, no resulto benéfico, para los habitantes de mahates, ya que estos eran propietarios de bodega y de las mulas utilizadas para transportar la carga entre los tramos navegables y no navegables del canal. Con la habilitación del canal la actividad termina y con ella la representación como enlace comercial, aunque el ser puerto sobre el canal del dique permitía seguir con la comercialización de mercancías.

La Carta de presentación Política de Mahates, muestran los cambios en su condición de ente territorial desde la colonia. Pasando por la republica hasta la actualidad. Partido, cantón, provincia, distrito de provincia y municipio, son títulos que han marcado de manera trascendental la condición político - territorial del municipio en el contexto histórico que lo rodea.

*Programa de Gobierno a la Alcaldía Municipal de Mahates - Bolívar*

*Nicolás Cantillo Ortiz - Alcalde 2012 - 2015*

*Con Sentido Social Para Gobernar*

*2012 - 2015*

Aunado a lo anterior, continuamos resaltando el status político - administrativo logrado por mahates en el año 1862, cuando a través de la ley del 26 de diciembre de 1862 se procede a la división del territorio del Estado Soberano de Bolívar en doce (12) provincias que son: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinu, Loricá, Magangué, Mahates, Mompo, Nieto, Sabanalarga y Sincelejo.

En estos momentos, la historia nos enseña que mahates, como capital de provincia se encontraba al mismo nivel político de las hoy grandes ciudades como Barranquilla y Cartagena y que poblaciones como Arjona y Calamar eran distritos que pertenecían a la provincia de Mahates.

Luego de todos estos logros mahates, empieza a perder la autoridad política y administrativa que ostentaba, pasando de provincia a distrito y de distrito a la realidad de hoy municipio, disminuyendo con esto el desarrollo económico, social, político y administrativo, aspectos estos fundamentales para el desarrollo de toda comunidad que en la actualidad anhela progreso y bienestar.

*Programa de Gobierno a la Alcaldía Municipal de Mahates - Bolívar*  
*Nicolás Cantillo Ortiz - Alcalde 2012 - 2015*  
*Con Sentido Social Para Gobernar*  
*2012 - 2015*

## **VISION**

Seremos en el 2015 un municipio modelo con un desarrollo sostenible y alto estándar de calidad en gestión, generando oportunidades que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona urbana rural con un profundo **Sentido Social**.

## **MISION**

Para contribuir al municipio de Mahates, en la transformación de las necesidades sentidas de las comunidades y liderar procesos de desarrollo competitivo y sostenible agro-industrial, ambiental y cultural, con calidad y **Sentido Social**.

## **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a las transformaciones de las necesidades principales de la comunidad; generando procesos de desarrollo competitivo y sostenible.

## **POLITICA DE CALIDAD**

Propender por la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la comunidad, generando procesos de desarrollo competitivo, participativo y sostenible con la utilización de un talento humano con capacidad y una cultura de calidad en busca de la eficacia, eficiencia y efectividad como prioridad de su gestión.

## **VALORES INSTITUCIONALES**

Transparencia, capacidad, humildad, honradez, eficiencia, austeridad, solidaridad y responsabilidad.

## **EJES TEMATICOS A DESARROLLAR:**

### **EDUCACIÓN Y CULTURA: INCLUYENTE Y DE CALIDAD.**

- Fomentar la expansión de programas de educación superior técnicos, tecnológicos y profesionales a los diversos centros educativos del municipio, mediante convenios con el SENA, LA UNICARTAGENA, entre otras instituciones de carácter público y privado.
- Gestionar la adquisición de lotes para la realización de prácticas agropecuarias en las instituciones educativas con el fin de fortalecer las habilidades y destrezas en el educando.
- Impulsar el fortalecimiento de la piscicultura en los centros educativos del casco urbano y en los corregimientos de evitar y Gamero.
- Gestionar e impulsar la ampliación y optimización de los servicios de restaurantes y transporte escolar en el municipio.
- Fortalecer la tecnología en el sector educativo del municipio, de acuerdo a las necesidades de las instituciones.
- Gestionar recursos por concurrencia para establecer un plan de capacitación docente que incluya la actualización.
- Gestionar los recursos necesarios para desarrollar proyectos de subsidiariedad que permitan mejorar la infraestructura educativa con sentido de equidad, a través de la construcción y mantenimiento de unidades sanitarias y canchas múltiples.
- Impulsar la conformación y fortalecimiento de bandas de paz y tradicionales del municipio.
- Propender por la creación del Consejo de Cultura Municipal.

- Fomentar la creación de escuelas formativas en las diferentes disciplinas folclóricas y culturales.
- Estimular e incentivar a las personas que se destaquen en el medio cultural.
- Gestionar a través del Ministerio de Cultura, las plazoletas culturales para los corregimientos de Gamero y Evitar.
- Impulsar la habilitación de la Casa de la Cultura en el Municipio, a través de la canalización de recursos por parte del ministerio de cultura.
- Desarrollar convenios interadministrativos con las diferentes instituciones nacionales, para el fortalecimiento de la educación y la cultura del municipio.

## **DEPORTE Y RECREACIÓN: PARA LA VIDA Y SALUD MENTAL.**

- Gestionar recursos para construcción de canchas deportivas en la cabecera municipal y sus corregimientos.
- Implementar políticas de fortalecimiento de la inversión en las diferentes disciplinas deportivas.
- Fomentar e impulsar el desarrollo de las escuelas de formación deportivas del municipio.
- Velar por una debida estimulación a los deportistas que se destaquen en las distintas disciplinas.
- Gestionar recursos, para la construcción de escenarios deportivos múltiples a través de IDERBOL y COLDEPORTES nacional.
- Establecer convenios interadministrativos a través de IDERBOL y el municipio, con escuelas de formación deportivas del orden nacional y

departamental, reconocidas, que permitan impulsar el talento de los deportistas del municipio.

## **SALUD: PARA TODOS Y A PREVENIR ANTES QUE CURAR.**

- Gestionar recursos ante los organismos competentes para prestar servicios de salud de segundo nivel en el municipio.
- Gestionar recursos para la adecuación de los puestos de salud en los corregimientos de Evitar, Gamero, Mandinga, Palenque, Malagana y el caserío de Pava, así como dotación de los mismos.
- Gestionar recursos para la construcción y habilitación del puesto de Salud del corregimiento de Sanjoaquin.
- Promover Campañas de prevención de las diferentes enfermedades en jóvenes y adolescentes del municipio y sus corregimientos.
- Fortalecer el proceso de prevención de la drogadicción y otras enfermedades de transmisión sexual en la población vulnerable a través de los estudiantes para multiplicar las consecuencias.
- Impulsar apoyo institucional del equipo de la Alcaldía municipal a las madres comunitarias del municipio y sus corregimientos, para mejorar el servicio de salud.
- Gestionar recursos para la adquisición de una ambulancia dotada, para la referencia de pacientes en el casco urbano y sus corregimientos.
- Propender por el fortalecimiento del servicio de salud a través de la implementación de políticas de calidad en el servicio.

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO: POR LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO.**

- Fortalecimiento y optimización del servicio de agua potable en el municipio y sus corregimientos, teniendo en cuenta el plan de agua potable del departamento de Bolívar.
- Gestionar recursos para la construcción de baterías sanitarias en los corregimientos.
- Gestionar recursos para la construcción del sistema de alcantarillado de la cabecera municipal.
- Implementar políticas ambientales, a través de capacitación, que garanticen el buen manejo de los residuos sólidos por parte de la comunidad en general, en el municipio.
- Vigilar y controlar los tangues de almacenamiento de agua potable.
- Promocionar campañas de educación y concientización para los habitantes, hacia el manejo del agua potable de las albercas.
- Impulsar mediante gestión, la habilitación, ampliación y mantenimiento de redes en el municipio y los corregimientos.
- Verificar los estándares de calidad del agua potable en el municipio y los corregimientos.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de las plantas de tratamiento de los acueductos en los corregimientos.
- Implementar estrategias de seguimiento y monitoreo a la empresa prestadora del servicio de agua potable en el municipio.

## **MEJORAMIENTO ECOLÓGICO Y AMBIENTAL: POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.**

- Reforestación y recuperación de cuencas hídricas del municipio a través de las entidades competentes.
- Propender por el mejoramiento del sistema ecológico del municipio a través de un plan de mejoramiento ambiental de acuerdo a las necesidades del municipio.
- Vigilar el manejo de los desechos de las queseras.
- Impulsar la preservación y protección de especies en vía de extinción (fauna y flora).
- Incentivar a la comunidad de manera pedagógica a utilizar el reciclaje como mecanismo de protección del medio ambiente.
- Incentivar el crecimiento y apoyo al programa de familias guarda bosques en todo el municipio.

## **OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA: LA MODERNIDAD ES UN PRIVILEGIO PARA TODOS.**

- Mantenimiento a las vías terciarias y a los carretables municipales, así como los diferentes medios de acceso a los corregimientos y veredas.
- Construcción y mantenimiento de muros o jarrillones de contención en la cabecera municipal para evitar inundaciones.
- Gestionar el servicio de gas domiciliario para los corregimientos de palenque, mandinga, evitar y sanjoaquin.

*Programa de Gobierno a la Alcaldía Municipal de Mahates - Bolívar*

*Nicolás Cantillo Ortiz - Alcalde 2012 - 2015*

*Con Sentido Social Para Gobernar*

*2012 - 2015*

- Gestionar los recursos necesarios para la construcción y ampliación de puentes en las diferentes vías del municipio.
- Gestionar recursos necesarios para el mejoramiento y embellecimiento de las calles principales de la cabecera municipal y sus corregimientos.
- Implementar políticas de mejoramiento y ampliación de redes eléctricas en el municipio y sus corregimientos.
- Gestionar recursos para la construcción y mejoramiento de los centros de esparcimiento y recreación del municipio y sus corregimientos.
- Gestionar recursos para la construcción de una muralla de contención, en cemento rígido, que borde la orilla del canal del dique en el municipio.
- Gestionar los recursos necesarios, ante la nación, para la construcción y habilitación de un mega puerto fluvial en el canal del dique que permita reactivar el comercio y transporte del municipio y la región en general.
- Impulsar proyectos de canalización de canales de aguas lluvias en el casco urbano y los corregimientos.
- Propender por la presentación y elaboración de proyectos de vivienda de interés social que permitan extender sus beneficios a la cabecera y los corregimientos del municipio.
- Gestionar la construcción de andenes y bordillos en el municipio y sus corregimientos.

## **FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: GARANTIA ALIMENTARIA Y BIENESTAR PARA LOS CAMPESINOS Y PESCADORES.**

- Impulsar la reestructuración operativa y administrativa de la Umata para el logro de mayor eficacia en sus acciones de asistencia técnica al pequeño y mediano productor agropecuario.
- Gestionar recursos para un proyecto de recuperación de sistemas productivos agrícolas.
- Fomentar la producción agropecuaria en las comunidades establecidas en las estribaciones de los cerros de los corregimientos de Mandinga, San Joaquín, Palenque.
- Impulsar en los corregimientos de Malagana, (Raicero, Pava), Mandinga, proyectos para el fomento de la fruticultura a través de un plan de transferencia de tecnología y el establecimiento de viveros para el abastecimiento de plantas frutales a pequeños y medianos productores.
- Fomentar proyectos entre la Umata y el SENA para la administración, capacitación y asistencia técnica, orientado a la organización empresarial en el marco de la tecnología campesina de los productores del agro.

## **GENERACIÓN DE EMPLEO: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PRODUCIR.**

- Impulsar la creación de microempresas artesanales, en convenio con el ministerio de cultura y artesanía de Colombia.
- Propender por la creación de micro empresas para el sector agropecuario y pesquero a fin de mejorar la comercialización y la competitividad.
- Incentivar al sector privado a la inversión para el fortalecimiento y crecimiento económico del municipio brindando las condiciones necesarias para ello.
- Fomentar la explotación de recursos naturales a través de la piscicultura, canalizando los recursos necesarios para ello.

## **SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LA VIDA Y LA CONVIVENCIA POR ENCIMA DE TODO.**

- Gestionar el aumento y fortalecimiento del pie de fuerza policivo del municipio.
- Implementar políticas de seguridad que permitan reducir el margen delictivo en el municipio.
- Impulsar la cooperación de los ciudadanos a través de una red de informantes, que permita evitar la presencia de actos delictivos en el municipio y sus corregimientos.
- Gestionar la habilitación y equipamiento de una subestación de policías para los corregimientos de Evitar y Palenque.

*Programa de Gobierno a la Alcaldía Municipal de Mahates - Bolívar*  
*Nicolás Cantillo Ortiz - Alcalde 2012 - 2015*  
*Con Sentido Social Para Gobernar*  
*2012 - 2015*

- Incentivar y fortalecer las actividades desarrolladas por el consejo municipal de juventudes del municipio.
- Promover el concurso de la ciudadanía, a través de espacios democráticos que permitan facilitar la participación de esta en los asuntos de gobierno, para avanzar en los niveles de convivencia y paz.
- Propender por la conformación y creación de veedurías ciudadanas.

**ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y AL ADULTO MAYOR:  
TODOS CONTAMOS TODOS VALEMOS.**

- Gestionar recursos para la creación de espacios de recreación y esparcimiento para los niños y niñas menores de 5 años.
- Adoptar políticas que faciliten la ampliación y mejoramiento de los programas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Impulsar la promoción, protección y defensa de los derechos de los niños.
- Gestionar ante el gobierno central la ampliación de los cupos del programa de protección social del adulto mayor en el municipio y los corregimientos.
- Propender por la creación de centros de recreación y esparcimiento para las personas de la tercera edad.

---

**NICOLAS CANTILLO ORTIZ.**  
**“Con Sentido Social Para Gobernar”**  
**Alcalde de Mahates.**